

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRECE MIL QUINIENTOS DOS-----

----- (13,502) -----

POR LA CUAL se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de HOBOKEN OVERSEAS, S.A.-----

-----Panamá, 6 de julio de 2011-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil once (2011), ante mí, Licenciado Jaime Eduardo Guillén Anguizola, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - trescientos cincuenta y nueve - trescientos setenta y cinco (8-359-375), compareció personalmente Fátima Díaz, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos veintidós - mil seiscientos cuarenta y nueve (8-222-1649), autorizada para este acto por HOBOKEN OVERSEAS, S.A., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cinco tres dos nueve tres nueve (532939), Documento nueve ocho cuatro ocho tres nueve (984839) de la Sección de Mercantil del Registro Público, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día cinco (5) de julio del año dos mil once (2011).- Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales Roberto Delgado, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos veintinueve - ochocientos veinticinco (8-429-825), y Jorge Luis Espinosa, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos sesenta - novecientos noventa y cinco (8-260-995), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a



quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia con los testigos ante mí, el Notario, que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO TRECE MIL QUINIENTOS DOS-----

----- (13,502) -----

(Fdo.)---Fátima Díaz---Roberto Delgado---Jorge Luis Espinosa---

Jaime Eduardo Guillén Anguizola - Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá-----

-----HOBOKEN OVERSEAS, S.A.-----

-----Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas-----

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día cinco (5) del mes de julio del año dos mil once (2011), se celebró, previa renuncia a la convocatoria, una Reunión de la Junta General de Accionistas de HOBOKEN OVERSEAS, S.A., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cinco tres dos nueve tres nueve (532939), Documento nueve ocho cuatro ocho tres nueve (984839), de la Sección de Mercantil del Registro Público.-----

Estuvieron presentes o debidamente representadas en la reunión, la totalidad de las acciones, emitidas y en circulación de la sociedad, con derecho a voz y voto, constituyéndose así el quórum reglamentario.-----

En ausencia de los titulares, se designó a la Sra. Fátima Díaz, como Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad-Hoc, quien aceptó ambos cargos y levantó el acta correspondiente.-----

La Presidenta Ad-Hoc declaró abierta la reunión y manifestó que el objeto de la misma era considerar y resolver sobre la necesidad de nombrar nuevos directores y dignatarios de la



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL

2008-00



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA



sociedad.-----
Después de amplia discusión sobre el asunto y a moción
debidamente presentada y secundada, la siguiente resolución fue
aprobada por unanimidad:-----

-----SE RESUELVE:-----

PRIMERO: NOMBRAR, como en efecto se NOMBRAN, como nuevos
DIRECTORES - DIGNATARIOS de la sociedad, para que entren en
funciones a partir del cierre de la presente reunión, a las
siguientes personas, así:-----

NOMBRES:-----CARGOS:-----

MARIA PAMELA SAN MARTIN BLACIO-----DIRECTORA - PRESIDENTA---

MELISSA MARIA SAN MARTIN BLACIO-----DIRECTORA - TESORERA-----

KETTY PAOLA O'BRIEN LUCAS-----DIRECTORA - SECRETARIA----

Todas con dirección en Urbanización Parques del Río # 94, Km. 1.5

Vía a Samborondón, Guayaquil, Ecuador.-----

-----SE RESUELVE ADEMÁS:-----

Autorizar, como por este medio se autoriza, a la Sra. Fátima
Díaz, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, portadora de la
cédula de identidad personal número ocho - doscientos veintidós -
mil seiscientos cuarenta y nueve (8-222-1649), para que
comparezca ante Notario Público de su elección, protocolice e
inscriba la presente Acta, en el Registro Público.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Ad-Hoc declaró
clausurada la reunión, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.)
del mismo día.-----

(Fdo.)---Fátima Díaz - Presidenta Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc----

La suscrita Secretaria Ad-Hoc de la sociedad CERTIFICA que la
presente Acta es fiel copia de su original.-----

(Fdo.)---Fátima Díaz - Secretaria Ad-Hoc-----

Minuta refrendada por la Lic. Michelle Arango, abogada en

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil once (2011).

Jaime Eduardo Guillén Anguizo
NOTARIO PUBLICO CUARTO

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2011/Oct/18 18:35:25

Tomo: 2011

Asiento: 190974

Presentante: FATIMA DIAZ

Cedula: 8-222-1649

Liquidación No.: 7011807100

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: IRMEPA03

Jefe de Ingreso de Documentos
y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección PERSONA Ficha No. 532939 Sigla No. S.A.
Documento Rad. No. 2065512
Operación Realizada Acta
Derechos de Registro B/. 40.00
Derecho de Calificación B/. 10.00
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 21 de octubre de 2011
Aracida de la Cruz
Registrador Jefe



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1981

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Miguel de Espin

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIF

09 NOV 2011

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 14399

9 Sello/timbre 10 Firma Miguel de Espin



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento